



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 145-2020-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 19 de noviembre de 2020

VISTO: el registro N° 115820059 y expediente N° 86420059E de fecha 04 de noviembre de 2020, presentado por el alumno MIGUEL ALBERTO RIOFRIO GARAY de la Escuela Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula N° 10506030-17 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el I Semestre 2020 en la Pontificia Universidad Católica del Perú como alumno del Programa de Movilidad Académica Estudiantil de la UNT - PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico Derecho, la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho, el Informe Técnico de la Dirección de Desarrollo Académico y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por el recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo - PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 0533-2011/UNT, Artículo 21°, según un el detalle siguiente:

Creditaje aprobado en la Pontificia Universidad Católica del Perú 2020-I				
CLAVE DEL CURSO	CURSO	CRÉD.	NOTA	
415	DEE204	DERECHO ADMINISTRATIVO 2	3	16.98
415	DEL220	DERECHO LABORAL GENERAL	4	15.16
415	DEL307	DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO	3	18.61
415	DEL321	RÉGIMEN LABORAL DE LOS TRABAJADORES ESTATALES	3	16.35
415	DEM331	DERECHO DE MINERÍA Y ENERGÍA	3	14.05
415	DER243	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS JURÍDICAS	5	18.08
			Total créditos	Promedio Ponderado
			21	17

Curso convalidados por creditaje en la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo 2020 - I (ANUAL)				
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉD.	NOTA	
1244	DERECHO COMERCIAL III: DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL	03	17	
1245	DERECHO CIVIL VII: DERECHO DE CONTRATOS	03	17	
1174	DERECHO PROCESAL CIVIL II	03	17	
1203	DERECHO PROCESAL PENAL I	04	17	
1246	DERECHO DEL TRABAJO I	03	17	
1253	DERECHO BANCARIO Y BURSÁTIL	03	17	
	SEMINARIO: TALLER III: TÓPICOS DE FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA	02	17	
			Total de créditos: 21	

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



*[Firma manuscrita]*  
 Decano  
 Decanato  
 Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



*[Firma manuscrita]*  
 Ms. Gladys Luján Espinoza  
 Profesora Secretaria (e)

Reg.N° 126320059

Exp.N° 86420059E